

Inditex abonará un anticipo a cuenta del 3% en provincias con convenios bloqueados y renueva el incentivo de dependientas/es para 2023

Primeras medidas acordadas en la constitución de la Mesa estatal de Retribuciones, en la que CCOO ha reivindicado también la equiparación del plus “de grandes empresas”

25/01/2022.- Como situamos de forma global en el reciente comunicado “Inditex: El momento de ir más allá” (www.ccoo-servicios.es/html/56627.html) desde CCOO hemos conseguido impulsar en Inditex un proceso de negociación global de aplicación a todas las marcas y territorios, a través de la Mesa estatal de Retribuciones comprometida en el Acuerdo del 18/11 y el Plan de Igualdad. En esos espacios, y como detallábamos en dicho comunicado, **desde CCOO reivindicamos avances de calado en las condiciones laborales del conjunto del Grupo:** Salarios, condiciones sociales, promoción, organización del tiempo e igualdad de oportunidades. **Porque todas somos Inditex.**

Hoy se ha dado un paso clave, constituyendo la Mesa estatal de Retribuciones, en la que CCOO hemos planteado nuestras reivindicaciones en materia salarial para el conjunto del Grupo:

- ☑ Extender y equiparar los **Pluses compensatorios, de beneficios o de Grandes empresas** que CCOO ha conseguido en diferentes convenios provinciales, a toda la Plantilla del Grupo, de todas las marcas y en todos los territorios.

Respuesta de la empresa: Se ha mostrado cierta disposición a tratar del tema en próximas reuniones de la Mesa, aunque han advertido de la imposibilidad de una equiparación total.

- ☑ Comprometer a Inditex en el desbloqueo de los Convenios Colectivos provinciales, además de **anticipar incrementos a cuenta en las provincias con convenios bloqueados.**

En lo que supone sin duda un primer resultado tangible y de mucha importancia, la empresa ha anunciado que aplicará desde Enero 2023 un anticipo a cuenta del 3% a todas las plantillas de Inditex en provincias con convenios bloqueados.

- ☑ Consolidar el **Incentivo de Dependientxs**, que como recordaréis se abonará en la nómina de Febrero (1.000€ -600€ jornadas inferiores a 24 horas-).

La empresa ha informado que se ha cumplido objetivos en el 99% de tiendas, de cara al abono en la nómina de Febrero 2023, y ha aceptado renovar el Incentivo para el ejercicio 2023, en los términos pactados el 18/11.

- ☑ **Revisar y mejorar el Sistema de Participación en Ventas y Beneficios en cada marca**

Respecto a los sistemas de participación en ventas, se abordará en la Mesa en primera instancia un análisis global de los actualmente existentes en cada marca. En cualquier caso, hoy ya hemos conseguido garantizar un mínimo de 1.000€ para responsables.

- ☑ **Negociar y establecer mecanismos garantizados de promoción económica.**

La próxima reunión será el 2/2. Desde CCOO seguiremos informando y reivindicando...

PORQUE TODAS SOMOS INDITEX

